



## DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIF—do por

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N

DA-AS-0087-2021

## Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina**, **Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

## Salón de hotel para 36 personas con refrigerio y almuerzos incluidos

Para la realización de la Validación del Plan Eliminación del Cáncer Cervical Uterino-CACU 2021-2030 y sus estrategias de implementación, según comunicación DIMIA-285-2021 d/f 15/07/2021, suscrito por la Dra. Dolores Alt. Rodríguez Lappot, Encargada de la División de Salud Materno Infantil y Adolescentes.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

Rafael Ramírez Medina

Director General Administrativo y Financiero

D.N. REP. DO

RBRM/be. -